

## COOPERACION ENTRE LAS IGLESIAS

### PRESENTACION

El P. José Marins, miembro del Equipo de Reflexión del CELAM, conocido pastoralista y profesor en cursos sobre Comunidades de Base, es el autor de este artículo.

En él nos ofrece su vasta experiencia en el campo de la pastoral, sentando como base una serie de criterios que deben tener presentes las Iglesias, tanto al dar, como al recibir ayuda. Con acierto y clarividencia señala los criterios negativos, falsos o ambiguos, para destacar luego los positivos, marcados por "un testimonio profético de Iglesia, que en el mundo contemporáneo supera las barreras de raza, cultura, lengua e ideologías".

En la segunda parte, señala algunas exigencias de esa cooperación intereclesial, considerando particularmente a la Iglesia que envía, a los enviados y a la Iglesia que recibe.

Estamos seguros que estas consideraciones útiles constituyen valiosos aportes dignos de tenerse en cuenta, no sólo por nuestras Iglesias, sino también por todas aquellas que, animadas por un celo misionero y un auténtico espíritu eclesial, quieren prestar una colaboración eficaz a la Iglesia de América Latina.

### SUMARIO

COOPERACION ENTRE LAS IGLESIAS	1
EDITORIAL: COMUNION Y EVANGELIZACION	2
EL AÑO SANTO	6
EL ABORTO	7
ESTA LA LITURGIA EN CRISIS?	10
ACTIVIDADES DEL CELAM	14
Presidencia y Secretariado General	14
Departamento de Misiones	15
Departamento de Vocaciones y Ministerios	15
Sección de Ecumenismo	15
DESDE EL VATICANO	16

### CRITERIOS

#### I. LA AYUDA DE UNA IGLESIA A OTRA VALE SIEMPRE

Esto es verdad no sólo en momentos de crisis (numérica, económica, etc.), y ante todo, por razones teológicas y socio-psicológicas:

—por la naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia, que ubica aquí y ahora, la misión de Jesús y del Espíritu;

—por la comunión universal de la Iglesia en el único Cristo. Iglesia-comunión que lleva a una intercomunicación constante de los bienes del Espíritu (intercambio de experiencias, mutua ayuda en la común participación de experiencias, caracteres, dones, etc.);

—por la colegialidad episcopal. Todos los obispos, en conjunto, son responsables de toda la Iglesia;

—como señal de vitalidad de una Iglesia, no a nivel de abundancia, sino a nivel de fe no sólo se debe dar lo que sobra... sino de lo mejor que se tiene;

—porque el intercambio enriquece en el aspecto socio-psicológico a las comunidades, evitando la esclerosis de los grupos demasiado homogéneos;

—porque la presencia actuante de culturas diferentes es siempre un proceso dialéctico y educador.

#### II. QUIEN DA SE PROMUEVE

Quien más se promueve con esta cooperación, no es quien recibe, sino quien da. Para estos colaboradores, dar es ejercitar la propia fe; es un compromiso de comunión que radicaliza en ellos la adhesión eclesial y actualiza la dimensión profunda de una Iglesia pascual (encarnación - muerte - resurrección - misión).

Los enviados "no colonizan" transformando las regiones ayudadas en sucursales de su Iglesia de origen. Ni, por otra parte, tales misioneros dejan de ser lo que son. Es esencial a su misión, que se encarnen, sin perder su identidad. Por lo tan-

to, tal ayuda se hace a nivel de colaboración, diálogo y no en línea de "despersonalización".

Los que son enviados y los que reciben la cooperación de afuera, deben ser **creativos** en una acción de conjunto, pues están comprometidos en la misma causa común: como Iglesia deben colocarse al servicio del mundo. Como están permanentemente viviendo nuevos desafíos para la fe y el amor, toca a los apóstoles elaborar siempre nuevos modos de encarnación y acción eclesial auténtica.

## EDITORIAL

### COMUNION Y EVANGELIZACION

Entendemos aquí por evangelización el anuncio (proclamación) de la Buena Nueva que suscita la respuesta libre, personal y comunitaria de la fe (*kerigma*), y la maduración progresiva del compromiso fundamental que deriva de la pertenencia al reino (catequesis). El proceso de la elaboración teológica, como inteligencia de la fe, supone estas etapas. El objeto del anuncio es el reino de Dios que es el reino del Padre revelado en Cristo. La comunidad de los creyentes es portadora de esta noticia gozosa y sujeto de esa proclamación.

El reino de los cielos indicado como próximo (Mt 3,2; 4,17), llega y se hace presente en Cristo (Lc 17, 21) y está en camino hacia su plena realización (Mt 6,10). Frente al valor absoluto del reino se exige como disposición la conversión fundamental. Es elección por la cual vale la pena dejarlo todo.

Jesús proclama por doquiera esta noticia extraordinaria (Mt 9,35) y se manifiesta como el corazón del mensaje. En Él, Señor de todos los hombres, está la Buena Nueva de la paz (Act 10,36). El reino, fuerza para la salvación (Rom 1,16), es revelado por la potencia de su Palabra y por los signos mesiánicos y escatológicos. Por su poder de exorcismo da a conocer la realidad efectiva sobre las potencias demoníacas (Lc 11,20). Los milagros (curaciones) acciones son de misericordia y liberación. Los pobres son evangelizados (Lc 4,18) y se convierten en los invitados de excepción, por su apertura y docilidad a la Palabra.

Anunciar el reino es anunciar a Cristo resucitado, presente, actuante, Señor de la historia, "Epifanía" del Padre. Por ello la evangelización es un anuncio pastoral, gozoso, que parte del descubrimiento de Cristo vivo. Esta experiencia fundamental es soporte del anuncio (1 Jn 1,1).

Del anuncio del reino que convoca nace la Iglesia. Es la comunidad de los que viven de ese anuncio y para él. Este es el secreto de su energía y la razón de su vitalidad. Por eso la Iglesia, que nace de la Trinidad, es, ante todo, un misterio

de vida recibida y comunicada. La comunión eclesial (*koinonía*) se transforma en portadora y sujeto de la evangelización. Se siente siempre urgida para esta misión, consciente como es de que el descubrimiento del Cristo Presente y su alegre proclamación constituyen su fuente de vida, su respiración. Toda la comunidad se convierte en signo de vida, sacramento de comunión (*Lugen Gentium*, 1). Signo, primero, para los mismos cristianos, revelado luego al mundo del que es luz y fermento.

A partir de estos elementos, bien conocidos, se pueden considerar dos aspectos: la comunión y la evangelización.

Toda ayuda de una Iglesia particular o local (que peregrina en un país o en una región) debe ser signo de su vitalidad de comunión, de su abundancia de caridad. Ya era para Pablo la colecta en favor de los pobres de Jerusalén (Act 11,28) prueba de "la sinceridad de vuestra caridad" (2 Cor 8,9).

La solidaridad, en sus distintas formas, es expresión de la circulación de caridad que nutre la vida de nuestras Iglesias, con toda la riqueza de la variedad y complementación que no reconoce otra emulación que la del servicio fraterno, *propter regnum!*

La apertura generosa y solícita ante el prójimo (que adquiere aquí la dimensión de las Iglesias y de los pueblos más necesitados) enriquece en el mismo encuentro de servicios, hace más honda la unidad de la Iglesia, consolida su entraña misionera, aumenta inclusive la sensibilidad en relación con los problemas que aquejan sus propias Iglesias, sus pueblos. He aquí algo de la riqueza que recaba quien da.

La solidaridad no es sólo signo de las Iglesias, sino de la Iglesia universal. Más allá de los requerimientos de coordinación para una mayor eficacia, con su urgencia y bondad innegable, existe, nos parece, una conveniencia teológica. Sin que se reduzca la espontaneidad y la disponibilidad de las comunidades, hay que potenciar el signo de comunión de la Iglesia, unificada

visiblemente en el servicio de la Cátedra de Pedro, que, en expresión de San Ignacio de Antioquía, preside en la caridad. Habrá ciertamente muchas razones "prácticas" que nos son familiares, una de las cuales puede ser la forma de superar eventuales prevenciones que surgirían fácilmente en las circunstancias políticas complejas de algunos países.

Las Conferencias Episcopales beneficiarias cada vez más reconocen más los servicios irremplazables para los cuales ellas desempeñan su papel de interlocutores, derivado de su función de animación y principio de unidad pastoral. Ciertamente se requeriría una mejor organización. Pero, son ya muy positivos los frutos que provienen de una responsabilización de las Conferencias, lo cual evita el riesgo de una mentalidad dependiente, o de una psicología mendicante. Así, la comunicación de bienes (Act 2,44-47), sin que se olviden las exigencias de la contribución de la técnica y los elementos de una buena administración, se seguirá haciendo sencilla, fraterna, evangélicamente.

Una bien entendida perspectiva ecuménica no puede estar ausente.

Toda acción eclesial que quiere ser consecuente, tiende, en último término a anunciar la caridad de Dios.

La actividad explícita de la evangelización debe ocupar el lugar principal en la vida de la Iglesia. La necesidad de esta explicitación ¿no está implicada en su misma naturaleza sacramental?

Las ayudas destinadas más específicamente a la "promoción humana", si se hacen desde la Iglesia y en su nombre, entrañan de suyo la conciencia de lo que representa para el cristiano el misterio del hombre que se revela en Cristo, y la densidad de la fraternidad que tiene con recursos en extremo limitados en comparación con los recursos de su raíz en la paternidad de Dios. La presencia solidaria de la Iglesia en este campo, a pesar de que cuenta los Estados, se distingue por el modo, el sentido y la finalidad que le son peculiares. ¿No supone esto, al menos, una intencionalidad evangelizadora?

El esfuerzo indispensable por la "promoción humana" crea un ambiente propicio para la evangelización, pero si no adquiere el relieve de una significación especial (signo de la caridad de Dios revelada en la Iglesia), no puede confundirse o suplantarse la acción explícitamente evangelizadora.

Por otra parte, una auténtica evangelización ha de conducir al descubrimiento del compromiso por la justicia. El anuncio del encuentro en Cristo de Dios con los hombres sensibiliza los espíritus en relaciones coherentes con los hermanos.

En virtud del anuncio evangélico, elemento medular del servicio profético, la comunidad cristiana denuncia todo lo que se opone a la construcción del hombre, imagen de Dios. Una adecuada lucha por la justicia, que se alimenta de los imperativos de conversión y reconciliación, y no de la táctica exagerada de antagonismos, no puede ser extraña a las comunidades cristianas. En todo esto el espíritu evangélico, el modo cristiano, la peculiaridad de la fe, tienen que jugar su papel característico.

Toda evangelización es liberadora, en el sentido integral y profundo del término. Una libertad que es don del Señor y que va a la raíz misma de las injusticias y divisiones en la sociedad: el pecado que es ruptura de la alianza con Dios y, por ende, disgregación del hombre mismo. La liberación cristiana cubre toda la realidad del hombre y, por tanto, también su acción en lo social y político, en las relaciones económicas, etc., pero ni se agota en ellas, ni acentúa de tal manera su importancia como si se tratara de la realidad fundamental. Estas dimensiones adquieren gran relieve en un continente como el latinoame-

ricano, pero no deben, de ninguna manera, reemplazar o hacer disminuir el compromiso expresamente evangelizador de la Iglesia.

Una intención definitivamente evangelizadora ayudará a que la Iglesia mantenga una prudente y necesaria distancia frente a situaciones de tinte político, contingente y frecuentemente llenas de ambigüedades y de difícil discernimiento. Ciertamente, en relación con los derechos fundamentales de la persona humana, la Iglesia no puede ser neutral, y hace parte de su misión profética la decidida defensa de los hermanos más pequeños, por quienes se exige un amor de predilección. Pero, ante situaciones de carácter estrictamente político, la fe ha de contribuir tanto a un serio compromiso de parte de los cristianos, cuanto a un sano sentido crítico que no permita una cierta absolutización de la política. En todo caso, normalmente son las jerarquías nacionales las que deben ser primeramente consultadas tanto para informaciones más precisas, cuanto para una acción más coherente y eficaz.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Secretario General del CELAM

## COOPERACION ENTRE LAS IGLESIAS

Viene de la Pág. 1

### III. LA AYUDA PARA LA PROMOCION DE LA IGLESIA LOCAL

La ayuda intereclesial mira a colaborar para que la Iglesia ayudada se descubra a sí misma y tenga capacidad de realizar su vocación específica: Iglesia que sea verdaderamente señal, sacramento de salvación integral en Jesús, en la historia.

#### 1. CRITERIOS NEGATIVOS

##### a) El criterio cuantitativo

Se excluye la ayuda a otras Iglesias sólo por criterio cuantitativo, es decir, porque en ella falten numéricamente los sacerdotes, las religiosas y los apóstoles seculares:

- \* primero, porque la falta numérica puede ser muy relativa, según los criterios pastorales que tengan los grupos (por ej. en una diócesis europea pueden faltar sacerdotes, quizás todavía más que en otros lugares, cuando se quiere que en el Seminario exista un presbítero para ser organista, otro para ser bibliotecario, etc. En las diócesis de países ayudados pueden siempre faltar sacerdotes, cuando los que llegan son colocados en tareas pensadas para una situación de cristiandad, en la cual todo debe ser hecho por curas...);

- \* en segundo lugar, porque puede haber una presencia de una Iglesia en otra a través de grupos caris-

máticos, que son un servicio a la Iglesia (de base, diocesana y universal) y que se insertan en comunidades eclesiales aun consideradas bien servidas por agentes pastorales. Tales carismáticos desarrollan en estas Iglesias dedicaciones, atenciones y cubren problemas pastorales que no habían sido descubiertos todavía o no habían sido suficientemente valorados en la práctica.

##### b) Otros criterios

No se ayuda a una Iglesia únicamente:

- para que no desaparezca,
- para impedir que los protestantes dominen,
- para retardar el progreso de la secularización,
- para poder distribuir suficientes sacramentos a todos,
- para conservar la fe y la religiosidad popular,
- para poder celebrar mejor las liturgias,
- para conseguir nuevas vocaciones para la propia congregación o institución,
- para satisfacer un deseo misionero que se tenía desde la infancia, etc.

Estas motivaciones pueden tener su elemento de verdad, pero pueden también establecer motivaciones muy ambiguas y hasta falsas.

#### 2. CRITERIOS POSITIVOS

La presencia misionera debe ser promotora de "la Iglesia local", lo cual significa:

a) **crear, mantener, desarrollar, la Iglesia local con su riqueza original y fisonomía propia...** por lo tanto, desarrollando el respeto a la cultura autóctona y el plan de Dios específico para cada pueblo;

b) **ser motivadora de los valores humanos locales, promoviéndolos desde el principio para que asuman sus posibilidades.** Aceptar entonces el permanecer en segundo plano, hacer-hacer... preparar sucesores (no herederos), saber despedirse, cuando esto sea necesario para el crecimiento de los locales;

c) **intentar la convivencia con los elementos locales, a nivel de mutuo aprecio y recíproca colaboración.** Para esto se exige de los que van:

- que no pierdan su propia identidad,

- que no se hagan de los de allá una imagen a través de periódicos, revistas, cartas, (por lo menos, no la imagen dominante... porque todo esto puede ser sólo un estereotipo de la realidad).

Se puede ir a otras Iglesias, en equipo, pero manteniendo la preocupación de integrarse cada vez más con "los elementos locales"... quizás hasta hacer vida común con ellos. Lo que no excluye que se tengan reuniones especiales con el propio grupo de misioneros.

En general, hay que decidirse por respaldar a los que ya están intentando algo válido en las Iglesias ayudadas. Solamente se debe comenzar algo distinto de la de ellos:

- cuando esto sea extremadamente urgente,

- cuando sea imposible de realizar en ese momento por los elementos locales y no se puede esperar más.

Aún así, lo que se hace debe servir de testimonio para que ellos se motiven, se eduquen, descubriendo y asumiendo metas, métodos, que por sí solos y por otros caminos no conseguirían asimilar y realizar. Esto, evidentemente exige:

- desarrollar la capacidad de incorporación al proceso creativo del pueblo de Dios en cada país.

- cuidar de no iniciar o continuar obras sostenidas por la Iglesia que envía, si esto no es de extrema urgencia, como tampoco aceptar el mantener, sin críticas de base, obras o acciones de la Iglesia que recibe.

La gran meta de quien llega para colaborar será la de ayudar a crear algo que responda a las exigencias de la misión eclesial en aquel lugar. No se trata, por lo tanto, de gastar personas, tiempo y vidas en el mantenimiento de cosas

o actividades que ya no tienen sentido pastoral. Lo que implica:

—cuestionar lo que encuentra, en una actitud constructiva, fraterna, comprometida, intentando hallar comunitariamente, la solución para los problemas denunciados. Se trata siempre de una presencia de ayuda a la Iglesia que sea respetuosa y evangélicamente estimulante; comprometida en la liberación del hom-

#### IV. LA COLABORACION SE DA POR UN TESTIMONIO PROFETICO DE IGLESIA

La colaboración intereclesial no se caracteriza por una línea de búsqueda de eficiencia operacional en favor de las comunidades eclesiales poco activas, poco organizadas, sino que está señalada hoy por un **testimonio profético** de Iglesia que en el mundo contemporáneo supera las barreras de raza, cultura, lengua, ideologías, y se hace presente al servicio de la liberación integral del hombre, allí donde se halla más necesitado, porque está explotado, oprimido... Ataca las idolatrías mo-

#### V. EL PRECIO DE ESA AYUDA NO ES UN ACTO SINO UNA ADAPTACION PERMANENTE

Se debe dar por sentado, desde el principio, que la adaptación a la Iglesia ayudada, será un proceso más que un acto. Será permanente. No se trata de conseguir un conocimiento exterior de aquellos con los cuales se entra en contacto, o de una asimilación superficial de una cultura nueva que se yuxtapone a la cultura de uno. Es una generosidad continua que incluye morir y renacer en otro. Se trata de entrar en el dinamismo interior de un pueblo, participar del ritmo propio de su salvación. En cada lugar

bre concreto y en la llamada continua a la salvación y a la liberación que solamente Cristo puede dar. Esto se traduce:

—en una dedicación continua y cotidiana a los hermanos;

—en una búsqueda de los planes de Dios en la oración;

—en el esfuerzo de compartir la vida de la gente y de vivir la fidelidad a las exigencias del Evangelio.

dermas del poder, del confort, del imperialismo, de los totalitarismos. Predica una renovación total de individuos y comunidades.

Las Iglesias (las que ayudan y las que son ayudadas) se dedican cada vez más a la formación de pequeñas comunidades eclesiales, localizadas verdaderamente en la base, al servicio de todo el pueblo, abiertas a nuevas formas de ministerios que responden a la misión eclesial de ser salvadora-liberadora integral del hombre.

existe un plan de Dios original que se debe descubrir y realizar comunitariamente, al servicio de los hermanos, construyendo una historia realmente liberadora-comunitaria.

También quien acepta una ayuda tiene que adaptarse con madurez para acoger al otro, entenderlo en sus entusiasmos y dedicaciones, quizás desubicadas o intempestivas... Valorar todo lo que tiene de positivo, indicarle los puntos ambiguos de sus posiciones o de su limitada comprensión de la realidad, respaldarlo en sus fracasos o crisis.

## EXIGENCIAS

**Especialmente**, podríamos señalar algunas exigencias de la cooperación intereclesial, considerando particularmente:

- 1 - la Iglesia que envía
- 2 - los enviados
- 3 - la Iglesia que recibe

#### 1. LA IGLESIA QUE ENVIA

**A. Se trata de una colaboración de Iglesia a Iglesia...** normalmente no es el caso del envío del mundo cristiano al mundo pagano, donde por vez primera se quiere anunciar la fe cristiana. Por lo tanto:

—es cooperación, intercambio; no sustitución,

—no es presencia meramente ejecutiva de tareas que otros pensaron, sino presencia adulta, fraterna, que debe participar en el planeamiento de lo que se hace y cuestionar lo que se está haciendo (presencia profética).

la Iglesia ayudada, los talentos que se ofrecen.

**C. Para ayudar, no esperar el momento en que se viva la superabundancia, ni anticipar insistentemente envío de personal no deseable...** la misión normalmente no soluciona los problemas personales de los apóstoles... con frecuencia los agrava.

La Iglesia que envía, da lo mejor de sí misma... ya que hace un sacrificio: que haga entonces el sacrificio de Abel y no el ofrecimiento de Caín... Los bienes de Dios, cuanto más se comunican, más aumentan en uno. Por eso, cooperan no sólo las Iglesias que están bien, sino las que están en crisis, las pobres (óbolo de la viuda) y las mismas Iglesias ayudadas deben pensar que podrían ayudar a otras todavía más necesitadas. En este sentido ya se ha iniciado en algunas zonas del mismo país un movimiento misionero que tiene como meta colaborar con regiones todavía más pobres. Son mandados equipos mixtos (sacerdotes, religiosas, seglares) con compromiso de permanencia allí por 3 años. Se preparan durante un año en su Iglesia y durante tres meses en la zona que deben ayudar. Seleccionan para su cooperación, las diócesis que están intentando trabajar con inteligencia, aprovechando del mejor modo posible los talentos que Dios les dio.

**D. Las Iglesias que envían a través de organismos especializados deben responsabilizarse en la selección de los misioneros**, exigiendo madurez psicológica, espiritual, capacidad no común de integración y sólida formación teológica, para que desde los cimientos de la fe se aprenda a interpretar la historia y entender al hombre, transformando el mundo.

En esta preparación se deben cuestionar ideas no exactas que uno se forma de la misión de la Iglesia, cuestionar las motivaciones profundas que uno tiene para marchar (fuga, dedicación a una salvación política dentro de una ideología determinada, presentada como exigencia de la fe...).

**E. Los que vuelven después de haber prestado un servicio a otras Iglesias, deben ser llamados a ayudar en el cuestionamiento y revisión pastoral de la Iglesia original**, sin hablar de la oportuna colaboración en la tarea de preparar nuevos misioneros, que no cometan los mismos errores ya cometidos por sus antecesores, que se aprovechen de la experiencia de los otros.

De modo especial, las ayudas que se dice que "fracasaron", deberían ser analizadas más ampliamente, con miras a una mejor comprensión de las dificultades y las metas de la ayuda intereclesial. Sería además necesario aclarar en qué aspecto fue fracaso y en cuál no fue... y

cómo para un cristiano, en rigor, no existiría fracaso, sino una experiencia más en provecho de todos.

**F. La Iglesia que envía debe mantener un contacto directo, "in loco";**  
—con las zonas que piden ayuda,  
—con los misioneros que ya fueron enviados (visitándolos en sus ambientes de trabajo, etc.).

#### 2. LOS ENVIADOS

**A. Los que son enviados, parten en nombre de una comunidad eclesial concreta, por eso:**

—sería bueno que tuvieran alguna experiencia pastoral válida dentro de esa misma comunidad, conociéndola realísticamente en sus valores y limitaciones;

—que no marchen amargados, desilusionados de su misma Iglesia, o, por el contrario, de tal manera fascinados por ella, que ya no consigan vivir lejos y fuera de sus esquemas pastorales, etc.;

—que no tengan ni complejo de superioridad, ni de inferioridad ante las Iglesias que ayudan;

—es decisivo que tengan hecha una OPCIÓN responsable y madura respecto a su misión de ayuda. No se debe ir solamente para auto-realización personal. La opción debe ser fruto de una toma de conciencia del servicio que se presta tanto a la comunidad que envía como a aquella a la cual es enviado. Ambas deben responsabilizarse en todos los tiempos de la misión: selección, preparación, envío, acción, vida revisión;

—en sí mismo, no es bueno el que parte, ni malo el que se queda. Lo que vale es cómo cada uno vive su fe y su eclesialidad en la coherencia de sus opciones.

**B. Principalmente los Institutos religiosos u organizaciones carismáticas deben cuidar que su presencia de ayuda sea símbolo eficaz de la misma comunión intereclesial**, buscando cómo integrar su carisma específico en la realidad pastoral de la Iglesia ayudada. Que los miembros de tales instituciones que fueron enviados, puedan tomar las decisiones exigidas por sus compromisos pastorales "in loco", sin necesidad de frecuentes consultas a la sede generalista generalmente en un lugar distante (salvados los casos que el derecho religioso reserva, etc.).

**C. Quien parte no va como heraldo de una cultura que debe ser transmitida juntamente con la fe.** Ni de una ideología a ser transmitida en lugar de la fe. Aun salvando los carismas especiales de cada misionero, la ayuda intereclesial no debe estar centrada en torno a Mensajes que revelan más el mero gusto personal del apóstol, sino que debe estar en función de la misión global de la Iglesia. Quizás hoy especialmente, se debería tener el cuidado de evitar los extremos:

—una posición alienante de ayuda meramente espiritual, sin referencia a la situación concreta de la realidad eclesial-política en que se halla la Iglesia ayudada;

—la reducción de la pastoral a la politología;

—la desvalorización del pecado individual y personal, colocando toda responsabilidad en las estructuras opresoras, etc.;

—pasar de un clericalismo de derecha a un clericalismo de izquierda.

**D. Los que parten tienen el derecho y la obligación de preguntarse en qué proyecto histórico van a cooperar.** Deben decidir entonces si irán a ayudar en algo que verdaderamente vale la pena o será para prolongar la agonía de instituciones que ya están moribundas y deben morir cuanto antes. De qué vale ir a nuevas tierras si es para colaborar en el mantenimiento de realidades eclesiales inauténticas y retrógradas?

**E. Quien parte, más que a su "institución" que preparó y fue el intermediario, está ligado a su Iglesia** (no estamos hablando de los religiosos). La institución misionera especializada en la selección y preparación de los enviados, es el mediador del compromiso misionero.

**F. La adaptación será no sólo de la lengua, de las costumbres;** no dependerá únicamente del estudio y de una prolongada permanencia en un lugar... sino que será cuestión de:

—pobreza y conversión personal,  
—querer hacer las cosas seriamente,

—prepararse para las dificultades y fracasos (dificultades que existen aún para los que nacieron y se educaron en dichos lugares...),

—contar con la soledad (geografía, pastoral, espiritual...), correr el riesgo de ser olvidado por la Iglesia que lo envió y, por otra parte, no conseguir integrarse pronto en la Iglesia que los recibe... quedarse entonces marginado, inseguro, olvidado...

—descubrir que si uno era el animador de la Iglesia local en pedr colaboración, es distinta su actitud en el momento de acoger, integrar y ayudar a los que llegan... muchas veces los enviados no encontrarán pronto gratitud, sino indiferencia y hasta hostilidades más o menos inconscientes...

—prepararse para posibles decepciones, porque la comunidad que encontrará será muy distinta de la que se había imaginado... Quizás será más clerical y atrasada pastoralmente que la misma Iglesia que lo envió a uno... Se puede descubrir que las causas más profundas que determinan muchas situaciones de injusticia vienen de otras naciones y no tienen pronta solución. Si entonces una gravísima impo-

tencia que llega a ser escándalo cuando verifican la convivencia por parte de estructuras eclesiales con el sistema de dependencia;

—resistir el no ver los frutos de sus esfuerzos. Esto puede ser causa de muchas tensiones, principalmente para aquellos que habiendo venido para un servicio de sólo algunos años, desearían conseguir resultados antes de su retorno a la comunidad de orden... Igual pasa, en menores proporciones, cuando el enviado sufre con la lentitud de la concientización de los del lugar, con la falta de perseverancia; se siente con las manos vacías en el momento de informar a su Iglesia original o de recibir visitas de allá...

Todo esto provoca reacciones muy diferentes según las personas. Reacciones que podríamos sintetizar en dos:

—sentido de inutilidad, frustración y derrota que llevan a dejar su trabajo y volver a su patria;

—crisis de radicalización y extremismos, hasta la aceptación de la violencia...

**G. Los que marchan, entonces, deben poseer un cierto tipo de personalidad y espiritualidad que exigen:**

—madurez emotiva, elasticidad, adaptabilidad;

—conciencia recta, fe adulta, realismo, buena formación teológica, capacidad y constante renovación.

**H. Superar la visión exclusiva socio-económica de la misión de la Iglesia.** No imaginarse dentro de una línea de presión para el compromiso político y fácil apertura para la revolución y la violencia (esto llevaría a actuar finalmente al margen de la función específicamente eclesial) cuidado, pues, con la fascinación de ir a la cárcel y el "martirio político"... El extranjero será finalmente enviado a su patria y muchas veces venerado como mártir... Los que se quedan, aguantarán las peores consecuencias... Peor todavía cuando fueron lanzados por el entusiasmo del "misionero" sin haber llegado a una verdadera concientización y responsabilidad adulta en el campo político-contestatorio... Ciertos entusiasmos, que sin preparación y entrenamiento no tienen estrategia, tácticas, etc., acaban siendo inocentes útiles a partidos e ideologías más hábiles, y por eso ni siquiera llegan a dar el testimonio profético que desearían...

No siempre es fácil precisar a dónde llegan las exigencias fundamentales e intransferibles del Evangelio en una situación determinada y entender los límites entre lo que es verdaderamente religioso y lo que es meramente político en el sentido estricto. Aparecen entonces los riesgos, ya sea de evadirse de lo temporal, ya sea de convertirse en un líder social más, y de segunda clase.

### 3. LAS COMUNIDADES ECLESIALES QUE RECIBEN LA AYUDA DE OTRAS IGLESIAS

A. Toda ayuda debe conducir a que las Iglesias locales ayudadas descubran cada vez más su fisonomía propia y su vocación original, su momento de esperanza y de compromiso... para que sean una Iglesia pascual, que ayuda a crear el hombre nuevo, que se compromete con la liberación total del hombre, que lleva a la comunidad eclesial a estar en el mundo como levadura. Quien llega para ayudar, debe meterse de lleno en esto.

La Iglesia ayudada no debe dar la impresión de que es tierra de nadie. El que llega encuentra siempre ya en camino una acción del Espíritu, con la cual debe colaborar: reconociéndola, explicitándola, purificándola de la presencia de cualquier pecado que los hombres hayan cometido; integrándola en el conjunto de la revelación.

Importante y urgente es no pedir una colaboración genérica a otras Iglesias, sino saber para qué

se quiere dicha colaboración. Por eso es muy importante la existencia de diálogos de Iglesia a Iglesia, para la explicitación de metas comunes, para la superación de todo subjetivismo eclesial. Por eso también, las Iglesias locales deben intentar una pastoral de conjunto realística que pueda recibir adecuadamente el personal que llega a integrarlo según su vocación específica y su capacidad propias.

B. Las Iglesias que piden ayuda no deben considerar a las demás que las ayudan como una especie de supermercado de agentes pastorales... Dichas Iglesias tienen igualmente sus problemas pastorales y los miembros que están enviando les serían muy útiles para su misma vida, ya que, por supuesto, son personas de valor: —por eso no se debe pedir ni dar una ayuda que al final atrasaría un proceso de responsabilidad de la Iglesia local... que no llegaría a crear nuevos ministerios, que no llegaría a establecer auténticas comunidades eclesiales de base. —que las zonas ayudadas provean

la responsabilidad de disminuir tan pronto como les sea posible la ayuda en personal y prescindir totalmente de la ayuda económica (auto-financiarse es la meta).

C. Quien pide ayuda debe estar dispuesto a colaborar en la selección, preparación, acogida e integración del personal que llega.

D. Que las Iglesias no sean sólo ayudadas, sino también escuchadas en el ofrecimiento del don de su originalidad.

E. Que la ayuda no sea sólo de sacerdotes, porque la riqueza eclesial está en todos sus miembros y en las diversas manifestaciones de los dones de Dios que están en las personas al servicio de la comunidad eclesial y por medio de éstas, al servicio de la salvación del mundo.

F. Que la ayuda no esclavice ni a quien la da, ni a quien la recibe, sino que todos se ayuden en una actitud evangélica de anunciar la buena nueva a los pobres, siendo uno mismo interiormente libre y liberador.

## EL AÑO SANTO

### CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

A fines del año pasado, el Episcopado Dominicano dirigió a los fieles de aquel país esta Carta Pastoral, invitándolos a una renovación interior y pública, individual y comunitaria, para celebrar adecuadamente el Año Santo que Su Santidad Pablo VI ha proclamado para todo el orbe católico.

Como muy bien dice el Documento, lo que un Año Santo pretende es la conversión y renovación personal para que a través de ella se perfeccione el Reino de Dios en la tierra y se logre una sociedad mejor: "Se trata de vivir más el amor a Dios, para servir mejor a los hombres".

Haciéndose eco de muchos sectores que hablan hoy de "liberación", palabra empleada tanto por los movimientos reivindicativos, como por los grupos comprometidos con un mundo más justo y más humano, los Obispos puntualizan el término y su verdadero alcance en la vida del hombre: "Toda liberación que no esté fundamentada en una ruptura total con el mal en nosotros y alrededor de nosotros, y en una identificación personal y colectiva con Dios y el prójimo, será temporal, precaria y frívola".

El Documento señala luego algunas realidades y fenómenos concretos que imposibilitan la verdadera unión con Dios y con el prójimo: la idea errónea que se tiene de Dios y la falta de conexión entre la religión y la actividad total del hombre. Las múltiples actitudes que separan y dividen a los hombres entre sí, el desinterés social y la insensibilidad por las necesidades de los más pobres, así como el deseo desentrenado de placer, son igualmente otras de las causas de los males que hoy padece la sociedad y que requieren precisamente una renovación en la búsqueda de soluciones adecuadas.

Con mucho gusto ofrecemos a nuestros lectores estas reflexiones útiles y provechosas, como preparación al Año Santo de gracia y de salvación.

Un deseo ardiente de que el Año Santo, proclamado por el Papa Pablo VI para la Iglesia Universal, sea verdaderamente entre nosotros ocasión eficaz y gracia extraordinaria de renovación interior y pública, individual y comunitaria, nos mueve hoy a dirigirnos a todos los católicos y gente de buena voluntad en la República Dominicana.

Hay un célebre pasaje de San Agustín que queremos recordar: "Muchos amaron sus pecados y muchos los confesaron. El que confiesa sus pecados y los acusa, ya se encuentra al lado de Dios. Dios que es Luz acusa tus pecados y si tú también los acusas, te unirás a Dios. Hay dos cosas: el hombre y el pecador. Dios hizo al hombre y

el hombre hizo de sí mismo un pecador. Destruye lo que tú hiciste para que Dios salve lo que Él hizo... El principio de las obras buenas es la confesión de las obras malas. Obras entonces la verdad y vienes a la luz" (S. Ag., T. 12 in Ioan).

No se trata ahora, pues, de de-

Sigue en la Pág. 12

# EL ABORTO

## NOTA

Ante el problema mundial de la explosión demográfica y la constatación de cómo se ponen en contra del hombre los medios del progreso y de la ciencia, para proclamar como única solución la legalización del aborto, las Conferencias Episcopales de Venezuela y de Honduras, rechazan con fuerza tales doctrinas y elevan su voz de alerta.

No dudamos que estos documentos, que el Boletín CELAM presenta hoy a sus lectores contribuirán una vez más a hacer reflexionar sobre tan discutido tema y a crear una conciencia clara sobre el mismo, ante afirmaciones que prescinden de las más elementales normas de respeto a la vida y que con motivo del "Año de la Población", se están publicando en los diversos órganos informativos.

## HONDURAS

La Conferencia Episcopal de Honduras, basada en estadísticas reales y recientes, no oculta su preocupación por los innumerables abortos que se practican en el país y condena abiertamente el aborto directo o voluntario, el cual no duda en calificar como "violación de la ley divina", "acto inhumano y deshumanizante".

En la primera parte, la Declaración, presenta la doctrina de los Santos Padres que rechazan el aborto como "interferencia a la obra creadora de Dios". En la segunda, pone de presente los principios morales que asisten a la dignidad humana y muestra cómo el aborto contraría tales principios. Deja oír también la voz autorizada del Magisterio de la Iglesia y de los últimos Pontífices, para detenerse lue-

go en las dimensiones sociales del aborto.

El Documento denuncia las organizaciones internacionales que invierten millones de dólares, durante este Año de la Población, en proclamar el aborto como único método de control de la natalidad y afirma que con ello: "se manipula a los países subdesarrollados, bajo el capricho de las potencias que inspiran y promueven la iniquidad". Termina proclamando a Dios como único Dueño de toda vida y declarando que "la injusticia perpetrada contra la mujer no puede ser borrada con otra injusticia". Finalmente, presenta como solución, la prudente y adecuada educación sexual y la preparación al matrimonio, como camino seguro hacia una paternidad responsable.

## Declaración

La Conferencia Episcopal de Honduras, sumamente consternada por el avance del crimen del aborto en nuestro país, cree oportuno y obligatorio levantar su voz de alerta en señal de reprobación, como también invitar a la reflexión a fin de que se tomen las medidas necesarias para poner un dique a tan inhumano proceder.

### UN CRIMEN ABOMINABLE Y MUY EXTENDIDO

Fácilmente nos impresionamos por la tremenda ola de crímenes que en estos últimos tiempos se ha desatado en el ámbito de nuestra nación, comprobándose una vez más la falta de temor de Dios, de moral, de religión, al igual que la ausencia de una verdadera formación cristiana en la familia y en la escuela. Pero somos muy pocos los que nos asombramos e indignamos a causa de los abominables y numerosos crímenes de aborto quizás porque falta la sensibilidad humana y porque los cómplices tienen mucho cuidado en que su acción

inicia no trascienda públicamente. Pero bástenos los siguientes datos para que nuestros fieles capten la honda preocupación que nos embarga. "En el Hospital General San Felipe de Tegucigalpa, desde el 1º de septiembre de 1963 a diciembre de 1965, el aborto representó el 59,2 por ciento como causa de hospitalización... Gran parte de los fondos de ginecología y de obstetricia se drenan en la atención de los abortos. En el Hospital del Instituto Hondureño de Seguros Sociales de Tegucigalpa, el 42,1 por ciento de la sangre transfundida se hizo por aborto, provocando como consecuencia inmediata la falta de sangre. Generalmente los abortos ingresan al hospital sigilosamente, por las noches, en malas condiciones generales..." (Dr. Elías Faraj Rischmawy

- El aborto ilegal como problema de salud en Honduras en la Comisión Interamericana de Mujeres). Si todos los inculpatos en el aborto fueran a parar a los centros de reclusión, nuestro asombro e indignación subirían de punto por lo que hacen.

## VIOLACION DE LA LEY DIVINA

El aborto es la expulsión violenta y prematura del feto, no viable todavía, de la matriz o útero materno. Puede ser indirecto o involuntario, llamado también natural o accidental, cuando la expulsión del feto es producida por accidente o por aplicación de algún medicamento sin haberlo deseado la madre ni otras personas. De éste no tratamos aquí. El aborto es directo o voluntario cuando es premeditado, producido, usando drogas abortivas, o por acción directa sobre el útero o membranas del feto, que provocan la expulsión artificial del mismo.

Es una violación de la ley divina, contrario a la ley de Dios y destructivo de la humanidad de la mujer que ha abortado. Tertuliano decía que "impedir que nazca el feto es una aceleración del homicidio, y no hay diferencia entre acabar una vida de alguien que ha nacido o de alguien que va a nacer. Porque también éste último es un hombre" (Apologético IX, 8). El mismo autor afirma que "la Ley de Moisés condenó el aborto con el "vida por vida", ya que se trata de una cosa en que está implicado un hombre, con capacidad para vivir y morir, con un destino propio, aun cuando este viviendo en el seno de la madre y dependa de ella" (De Anima, XXXI, 2).

San Agustín también nos da su aporte al respecto: "A veces la crueldad lujuriosa o esta lujuria cruel, para conseguir la esterilidad, llega a obtener venenos; si no producen el efecto, destruyen dentro del vientre el feto concebido. Quiéren terminar con sus hijos antes de que vivan y, si ya viven en el útero, quieren matarlos antes de que nazcan. (De nuptiis et concupiscentiis, I, 15).

"Quien destruye a propósito un feto —dice San Basilio Magno— incurrir en la pena de asesino. No nos preguntamos si el feto está formado o no. No sólo se vindica aquí a quien debiera haber nacido, sino también a la mujer que preparó su propia destrucción, ya que a ve-

ces la mujer muere en el intento" (Epist. 138).

Y San Juan Crisóstomo, aludiendo a las madres de hijos ilegítimos, nos dice: "Algunas, al darse cuenta de que han concebido, toman abortivos. Con frecuencia mueren y van al infierno por tres pecados: por matarse a sí mismas, por infidelidad a Cristo y por parricidio de sus hijos no natos" (Epist. 22).

Los santos Padres rechazaron el aborto porque es una interferencia en la obra de Dios; una forma de discriminación de unos hijos en favor de otros; por ser un acto inhumano y deshumanizante, que también se halla entre las formas de conducta que expresan peligrosamente los impulsos eróticos y agresivos indisciplinares; por ser un tipo de homicidio de crueldad especial, ya que los padres deberían ser los primeros en amar y cuidar la vida indefensa que han producido; finalmente, por violar la obra de Dios e ignorar su providencia.

#### VIOLACION DEL DERECHO NATURAL

Conviene tener siempre presentes los principios morales que asisten a la dignidad de la persona humana, puesto que el respeto a la libertad del hombre es, ante todo, un principio asentado por Dios en la Sagrada Escritura (Gén 9,5-6), perfeccionado por el mandamiento nuevo del amor (Gál 5,14), y el asesinar o matar fundamentalmente contraría este principio, que capitaliza las preferencias divinas especialmente hacia los más pobres e indefensos (Mt 25,35-40), incluyendo la vida humana aún no nacida.

Preocupa el problema de que, mientras por un lado se propician múltiples cuidados a la vida humana, por otro esta es aniquilada mediante innumerables abortos, muchas veces como fruto del egoísmo, o para obedecer a palladas consignas internacionales que, aparentando amor a la humanidad, atropellan los derechos de la misma humanidad. La corriente, no ya subterránea sino pérfidamente manifiesta, de presionar a los distintos Gobiernos para conseguir la legalización del aborto, es inicua, inhumana y criminal.

Pretender resolver el peligro de un excesivo aumento de la población mediante dicha legalización, sería una solución fácil, pero indigna del ser humano. Providencialmente en el último Congreso Nacional no se llegó a la definitiva aprobación del Código de Derecho Penal que, si bien es cierto en su anteproyecto se asignaban justas penas contra todos los implicados en tan abominable crimen, sin embargo, en uno de sus incisos dejaba abierta

la puerta para justificar impunemente cualquier arbitrariedad. Dios quiera que ni el presente Gobierno, ni otro futuro, manche su buen nombre legislando a favor de tan nefasto crimen, que es contrario a la conciencia de todo hombre recto que propicie el bien común.

#### LAS ENSEÑANZAS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

La voz autorizada del Magisterio de la Iglesia no ha cesado de imprecisar los desmanes que se cometen, o se pretenden cometer, contra la dignidad humana. Y así, Pío XI, después de rechazar rotundamente la famosa "indicación médica, social o eugenésica" y después de señalar que no se puede alegar en favor del aborto ni el derecho de vida o muerte, ni el de defensa contra injusto agresor, ni el de extrema necesidad, nos dice que "ya se cause la muerte a la madre o a la prole, siempre será contra el precepto de Dios y la voz de la naturaleza que clama: ¡no matarás! Es, en efecto, igualmente sagrada la vida de ambos y nunca tendrá poder, ni siquiera la autoridad pública, para destruirla... Se mostrarían indignos del ilustre nombre y del honor de médicos quienes procurasen la muerte —de la madre o de la prole— so pretexto de medicinar, o movidos de una falsa misericordia" (Casti Connubii, 49).

También Pío XII dejó oír su autorizada palabra el 29 de octubre de 1951: "Hombre es el niño, dice, aunque no haya todavía nacido, en el mismo grado y por el mismo título que la madre. Además, todo ser humano, aunque sea el niño en el seno materno recibe derecho a la vida inmediatamente de Dios, no de los padres, ni de clase alguna de sociedad o autoridad humana. Por eso, no hay ningún hombre, ninguna autoridad humana, ninguna ciencia, ninguna "indicación" médica, eugenésica, social, económica, moral que pueda exhibir o dar un título jurídico válido para una disposición deliberada directa sobre una vida humana inocente; es decir, una disposición que mire a su destrucción, bien sea como fin, bien como medio para otro fin que acaso de por sí no sea en modo alguno ilícito" (Discurso al Congreso de Comadronas Católicas).

Juan XXIII, en la *Mater et Magistra*, n. 194, nos pondera lo sagrado de la vida humana cuando nos dice que "la vida humana es sagrada, ya que desde su origen exige la acción creadora de Dios. Por lo tanto, quien se aparta de lo establecido por El, no sólo ofende la majestad divina y se degrada a sí mismo y a la humanidad entera, sino que, además, debilita las energías íntimas de su propio país".

También el Vaticano II deja oír

su voz en defensa de la vida humana: "Dios, Señor de la vida, nos dice, ha confiado a los hombres la sublime misión de conservar la vida, misión que ha de llevarse a cabo de un modo digno del hombre. Por lo tanto, la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables" (Gaudium et Spes, 51).

Por último tenemos las palabras más recientes de Pablo VI, pronunciadas en la audiencia pública del 17 de mayo de 1971: "Atentar contra la vida humana, bajo cualquier pretexto y cualquier forma, significa desconocer los valores esenciales de nuestra civilización. En lo más profundo de nuestra conciencia, —cada uno de nosotros lo puede comprobar— se afirma como principio indiscutible y sagrado el respeto a toda vida humana, a la que comienza, a la que es débil, inerme, sin defensa...".

El aborto tiene una dimensión social y el derecho del nuevo ser humano a la supervivencia y al desarrollo —como afirma el Episcopado Italiano— exige del legislador las convenientes medidas de protección. Nadie, más que el que no puede defenderse por sí mismo, tiene necesidad de protección pública, basada en los principios morales, reguladores de toda acción humana. El respeto y la promoción de toda vida humana son fundamentales para la convivencia civil; cualquier concesión al aborto tendría graves repercusiones negativas que afectarían a las sanas costumbres de nuestro pueblo.

#### SOLO DIOS ES EL DUEÑO DE LA VIDA

Permítasenos, a manera de denuncia, a la vez que de repudio por nuestra parte, señalar las pérdidas intenciones del organismo internacional de la ONU, que pretende invertir más de ciento cuarenta millones de dólares para prácticas anticonceptivas, incluyendo el aborto, durante el Año mundial de la Población. He aquí cuanto dicen los Inhumanos implicados en la alta jerarquía de tan infame programa: "El aborto provocado es probablemente el método más difundido de regulación de la natalidad que se practica en el mundo de hoy. Se prevé que con frecuencia cada vez mayor se aceptará y legalizará el aborto provocado como método de control de la fecundidad. El "Fondo" prestará apoyo a las investigaciones sobre "Simplificación y mejoramiento de las técnicas quirúrgicas para el aborto y la aplicación clínica de prostaglandinas. También la esterilización está obteniendo aceptación como un método para limitar el número de la familia. El "Fondo" está prestando apoyo para equipo y

programas de formación profesional para nuevas técnicas de ligadura de las trompas...". (Población, El enfoque multilateral, Fondo de las Naciones Unidas para actividades de Población, pág. 45). Así se manipula a los países subdesarrollados, bajo el capricho de las potencias que inspiran y promueven la iniquidad.

#### EXIGENCIAS DEL RECTO ORDEN SOCIAL

Recordemos, una vez más, que sólo Dios es el dueño de la vida y que la mujer no goza del derecho de manosear su propia maternidad. Aún en el caso de haber sido violada, la injusticia perpetrada contra ella no puede ser borrada con otra injusticia peor.

Por otra parte, se hace necesaria una prudente y adecuada educación sexual, mas no como la propician los deshonestos neomaltusianos de nuestro país. Ellos más bien pervierten, en vez de proporcionar un progresivo procedimiento que respete la moral y no que in-

cite a la degeneración. Recomendamos cálidamente la necesaria preparación al matrimonio como cauce, no unilateral, sino total hacia una paternidad auténticamente responsable que implique indicaciones claras sobre la regulación de la natalidad, únicamente conformes con la ley natural, la ley divina y el Magisterio de la Iglesia: base imprescindible para formar una conciencia que actúe con responsabilidad en orden, especialmente, a la vida eterna.

Tegucigalpa, 19 de enero de 1974  
Firman: **Héctor E. Santos Hernández**, Arzobispo de Tegucigalpa, Presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras; **Bernardino Mazzarella**, Obispo de Camayagua; **Jaime Brufau Macías**, Obispo de San Pedro Sula; **Nicolás D'Antonio Salza**, Obispo de Olancho; **Marcelo Gerin y Boulay**, Obispo-prelado de Choluteca; **Evelio Domínguez Recinos**, Obispo auxiliar de Tegucigalpa; **José Carranza Clévez**, Obispo de Santa Rosa de Copán, Secretario de la Conferencia Episcopal de Honduras.

## VENEZUELA

La Conferencia Episcopal venezolana, igualmente preocupada ante la legalización del aborto que el hombre moderno presenta como solución eficaz a los problemas de hoy, lo rechaza públicamente como "crimen abominable" y alerta a los fieles contra tales criterios.

El Documento presenta como única solución a los problemas demográficos, el ejercicio de una "paternidad responsable" a la que se llega con la educación y promoción integral de todo hombre, tanto en el ámbito familiar como social.

Por último, siembra una inquietud que queda en el ambiente y que hace reflexionar: "No será el desprecio por la vida humana, lo que provoca en la juventud un complejo de frustración que lo lleva a la lucha contra la sociedad para destruirla?". Temina haciendo un llamamiento a esa misma sociedad para que reaccione y no se deje imponer tan aberrantes doctrinas demográficas.

## Declaración

Reconociendo la magnitud y la gravedad del problema mundial de la explosión demográfica; teniendo en cuenta que, con motivo de celebrarse en 1974 el Año de la Población, se están dando a la publicidad afirmaciones que prescinden de las normas más elementales

de respeto a la vida y a la dignidad de la persona humana, los Obispos de Venezuela nos creemos en el deber de adelantarnos a posibles desorientaciones con la siguiente declaración de principios:

El hombre es un valor al que Dios ama por sí mismo (Gaudium et Spes, 24). Y lo ama tanto que no sólo le da la vida natural sino que le ofrece la misma vida divina para que él, aceptándola, llegue a su plenitud integral (Cf. *Populorum Progressio* 16).

Este amor de Dios al hombre llega hasta encomendarle la misión sagrada de propagar y conservar la vida. Por ello el hombre debe aplicar su inteligencia a la búsqueda de los medios más eficaces que no sólo salvaguarden la vida sino que la hagan más feliz en la tierra.

Ante esta visión de la dignidad del hombre, llamado a participar de la vida de Dios (GS 19), no podemos menos de ver con consternación cómo se ponen en contra del hombre los medios del progreso y de la ciencia, y se proclama, sin pudor y sin respeto a la dignidad humana, como una de las soluciones más eficaces a los múltiples problemas que hoy confrontamos, la legalización del aborto.

Ante este hecho, nosotros los Obispos de Venezuela, llamados a enseñar la Palabra de Dios, rechazamos con toda la fuerza que nos da nuestra autoridad Episcopal —au-

toridad que es servicio— las doctrinas pseudocientíficas y antihumanas que defienden la legalización del aborto, "crimen abominable" como lo llama el Concilio (GS 51), crimen que se ensaña cruelmente con seres indefensos. Alertamos, pues, para que nadie se deje llevar de estos criterios destructores de nuestro pueblo.

Igualmente vemos con estupor cómo no se duda en proponer como método lícito de control de natalidad la esterilización humana, que suprime la capacidad de transmitir la vida, "el don más excelente del matrimonio" (GS 50), y lleva al ser humano a una profunda frustración.

La solución a los problemas demográficos no es, pues, la legalización del aborto ni la esterilización. Esa solución vendrá con el ejercicio de una "paternidad responsable", a la que se llega con la educación y promoción integral de todo el hombre y de todos los hombres, y con una sana educación familiar, ya que la familia es la primera escuela del hombre.

La justicia social, a todos los niveles, exige el uso racional y decoroso de los bienes de la tierra, de la técnica y de la ciencia, de los medios de comunicación social, poniéndolos al servicio del hombre para hacerlo más hombre. La misma justicia social exige que no se empleen para estimular los instintos primarios del sexo, del que se quiere hacer centro de la vida humana.

Con qué autoridad se puede hablar contra el genocidio, contra la guerra, cuando se intenta legalizar la matanza en masa de seres indefensos e inocentes, que tienen derecho a la vida?

No será esta actitud egoísta de desprecio a la vida del hombre lo que provoca en una parte de nuestra juventud el complejo de frustración, que la lleva a la lucha contra nuestra sociedad a la que quiere destruir?

Hacemos un llamado a todas las personas de buena voluntad y, en especial, a los profesionales de la Medicina, a los padres y madres de familia, a nuestras autoridades ejecutivas, legislativas y judiciales, para que tomen una actitud de alerta ante la campaña insidiosa que este Año de la Población Mundial se intensificará para lograr imponer en nuestro país una política demográfica antihumana y antinacional, que va contra los principios del Evangelio y de los legítimos derechos de la persona humana.

Caracas, 12 de enero de 1974.

(Siguen 31 firmas de Prelados que suscriben el Documento).

# ESTA LA LITURGIA EN CRISIS?

## NOTA

El Departamento de Liturgia del CELAM nos ofrece dos documentos que merecen una seria reflexión por parte de todos los responsables de la pastoral litúrgica y sacramental del continente:

El primero, presentado por Monseñor Romeu Alberti, Presidente del DELC en la última Reunión de Coordinación del CELAM, parte de un hecho concreto: la situación de la rama de liturgia en el Instituto Pastoral del CELAM, y apunta al fondo del problema.

El segundo lo constituyen las Conclusiones de la Reunión de la Zona Andina, la cual presenta una misma problemática inquietante sobre la situación de la Liturgia.

A través de ellos puede verse cómo ambos documentos, por caminos diferentes, llegan a la misma conclusión: el estado crítico en que se halla la Pastoral Litúrgica de hoy.

Ojalá las Comisiones Nacionales de Liturgia, junto con expertos y asesores, reflexionen sobre tales documentos y ofrezcan los aportes que el DELC espera, agradece y juzga de gran importancia en esta materia.

## I. SITUACION DE LA RAMA DE LITURGIA EN EL INSTITUTO PASTORAL DEL CELAM

Memorando del Presidente del DELC a la Presidencia y Secretariado General del CELAM, a los Presidentes de Departamentos y a la Comisión Episcopal del DELC.

Me ha parecido conveniente informar a ustedes de algunas dificultades que se han presentado recientemente en la marcha del DELC y que obligan a modificar los proyectos aprobados en la última reunión de coordinación.

El Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín funcionó por ocho años y tuvo para cada uno de sus cursos un promedio de 40 a 45 alumnos, formando por tanto (en sus tres cursos anuales) cerca de 150 agentes de Pastoral Litúrgica, por año, para el servicio del continente.

El nuevo Instituto viene funcionando con más de un centenar de alumnos pero no cuenta para la rama de Liturgia sino con dos inscriptos.

La ausencia de alumnos para la especialización litúrgica nos parece que obedece a un complejo problema que merece nuestra seria reflexión y requiera eficaz solución, si realmente consideramos la Liturgia en su justo valor como "cumbre y fuente" de toda acción eclesial (cf. SC 9-10).

### 1 - CAUSAS

El poco interés por la Pastoral Litúrgica se debe, nos parece, principalmente a las causas siguientes:

a) Nuevo y creciente interés por la pastoral social, teología de la liberación y afines que se consideran más actuales y de más urgente necesidad; apreciamos el valor y urgencia de estas actividades, pero hacemos ver el problema pues no se da a la Liturgia su debida importancia.

b) La problemática situacional del sacerdote y de su ministerio (identidad y ubicación) que con el pretexto de "sacar al sacerdote de la sacristía" lo ha lanzado igualmente a la acción social, a la promoción humana y a la misma acción política con descuido de la Liturgia, sin darle el sitio privilegiado que tiene en la formación de una Iglesia sacramental de transformación del mundo, según el plan de Dios.

c) A la raíz de todo está la forma poco clara y sobre todo de poca influencia en la acción como se ha analizado el problema de la relación entre sacramentalización y evangelización; nos parece que no se han captado suficientemente la unidad profunda y la interacción mutua entre Palabra y Sacramento.

A su vez la acción social, la promoción humana, el comportamiento en caridad, se los ha considerado en forma aislada, sin tener en cuenta la dimensión litúrgica de la Iglesia. Liturgia que para ser auténtica, debe estar plenamente encarnada y ser expresión de la vida y a su vez fuente de gracia para una auténtica vida cristiana (SC 14).

En reacción a la visión anterior, otros, por el contrario, en una forma muy simplista, dicen que todo es liturgia, y desconocen los valores propios y específicos de la acción litúrgica y sacramental.

En una palabra no ha habido ideas claras en cuanto a la unidad de misión y diversidad de ministerios en la Iglesia y particularmente en la acción pastoral del sacerdote.

d) El fenómeno de la secularización, entendido a veces en la práctica como pérdida del sentido de Dios, del valor y sentido de la oración, etc., ha influenciado también a muchos sacerdotes y les ha lleva-

do a descuidar no solo su propia vida de oración sino también a darle menos importancia a la Liturgia en su labor pastoral.

e) El mismo fenómeno con su fuerza desritualizadora ha llevado a muchos a dejar a un lado los elementos rituales, jurídicos y rubricales que identifican todavía con la Liturgia y sobre todo con un curso de Liturgia.

Todas estas razones, y debe haber otras más, de diverso género, nos parecen que han influenciado en los últimos años en la mentalidad de buena parte del clero y que ha repercutido hoy en el poco interés por el estudio de la Liturgia, problema que nos inquieta.

## 2 - PROPUESTAS DE SOLUCION

El DELC es consciente del problema y de las graves consecuencias que para el futuro de la vida de nuestras Iglesias puede tener esta mentalidad si se torna cada vez más fuerte y se generaliza todavía más, si no se pone pronto remedio. Como solución general nos parece, que "es indispensable que se provea antes que nada a la educación litúrgica del clero" (SC 14), por eso proponemos:

a) Intensificar la labor del Departamento en la promoción de reuniones, cursos itinerantes, o por zonas geográficas según lo tiene previsto el DELC, especialmente en los países más necesitados.

La dificultad principal es la económica: Para obviarla nos tomamos la libertad de proponer lo siguiente:

—considerando que el antiguo Instituto de Liturgia de Medellín ha puesto a disposición del Nuevo Instituto del CELAM todos sus bienes muebles, toda su biblioteca y principalmente todo su capital de sostenimiento constituido originariamente para la pastoral litúrgica;

—considerando que de hecho en

el nuevo Instituto no hay alumnos suficientes para la rama litúrgica;

—nos parece urgente que el Instituto promueva cursos itinerantes de Liturgia según la distribución zonal del Departamento, y se destine una cantidad suficiente en el presupuesto del Instituto para los mismos.

b) Campaña para el año próximo: Nos parece necesario además, lanzar una campaña con el objeto de motivar a los Obispos y Superiores mayores, a fin de que envíen alum-

nos a la rama de Liturgia del Instituto Pastoral del CELAM.

c) Programas del Instituto: Es importante que en los programas generales de estudio del Instituto Pastoral del CELAM, se le otorgue a la Liturgia un amplio margen y se dé una visión de conjunto de la acción pastoral de la Iglesia en la que la Liturgia ocupe el puesto que le corresponde.

Es necesario además, que las celebraciones y vida litúrgica de los alumnos sea verdaderamente educativa en este campo.

## II. CONCLUSIONES DE LA REUNION DE LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LAS COMISIONES DE LITURGIA DE LA ZONA ANDINA

Quito 7-10 de Junio de 1974

Convocados por el Departamento de Liturgia del CELAM y reunidos en Quito los representantes de las Comisiones Episcopales de la Zona Andina, con la asistencia del Presidente y el Secretario del DELC, hemos reflexionado sobre nuestra situación litúrgica, y, reconociendo que se ha desarrollado intensa actividad con realizaciones muy positivas, constatamos, sin embargo, que existe una situación de crisis. En nuestra reflexión hemos descubierto algunas de sus causas y sugerimos ciertas puestas comunes de acción.

### 1. HACIA UNA VISION DE LA REALIDAD

#### a) Aspectos positivos del diagnóstico

En el estudio de los informes presentados por las Comisiones Nacionales de Liturgia de la Zona Andina se descubre los siguientes criterios y experiencias:

#### b) Criterios

—En cada país la Comisión de Liturgia ha procurado, promover las Comisiones Diocesanas y realizar su trabajo con ellas; también se ha coordinado la Programación Litúrgica con las Comisiones Episcopales y con el Departamento de Liturgia del CELAM que nos ha permitido este primer encuentro del Area Andina.

—Un esfuerzo común de concientización de los agentes pastorales y del pueblo, mediante cursos y publicaciones de carácter Litúrgico-Pastoral.

—Prestación de servicios mediante la publicación de los instrumentos litúrgicos adoptados en lo posible al medio humano.

#### c). Experiencias

Dentro de estas líneas generales de acción, caben anotarse algunas experiencias concretas:

—La formación de los Equipos Litúrgicos de base, compuestos por el párroco y algunos seglares comprometidos que preparan juntos la celebración dominical, actúan en ella como animadores, a distintos niveles, y luego la evalúan. A estos animadores se les prepara mediante cursos adecuados.

—Publicación de material litúrgico útil para los pastores, comunidades de base y pueblo en general a fin de aprovechar de los tiempos litúrgicos fuertes hacia una vivencia más consciente y profunda de su fe.

—Elaboración del mensaje Litúrgico para el pueblo, a fin de que este vaya profundizando su fe, a base de la reflexión sobre el Mensaje Dominical y se capacite a su vez como transmisor del Evangelio.

—La utilización de los medios de comunicación social, como la radio, la televisión y la prensa para poner la Liturgia al alcance de los fieles y para ayudar a los pastores en su trabajo pastoral.

—Un esfuerzo de servicio informativo a los pastores para ponerlos al tanto de la marcha actual de la Liturgia.

#### d) Síntomas de una situación de crisis

—Parece que la Pastoral Litúrgica no encuentra siempre una ubicación adecuada dentro de la programación pastoral como "fuente y cumbre" (SC 10) de la vida cristiana, quedando relegada a veces a un segundo plano.

—Faltan en muchos casos, y en otros, han disminuido los responsables diocesanos de liturgia con la consiguiente dificultad para integrar las respectivas comisiones. Esta situación obstaculiza el trabajo y la

integración que deben realizar las Comisiones Nacionales.

—La especialización en Liturgia no atrae: sólo se han inscrito 2 alumnos de los 100 asistentes al actual Instituto Pastoral del CELAM.

—Los ya especializados en Liturgia se dedican fácilmente a otras áreas de trabajo.

—Los documentos del libro "El Medellín de la Liturgia", fruto del esfuerzo de programación de los responsables litúrgicos latinoamericanos, han quedado relegados. También los documentos oficiales de la Iglesia sobre Liturgia no son suficientemente estudiados.

—Se percibe en muchas partes cierto estancamiento en un neoritualismo de rutina, en un cambio de formas sin penetración en profundidad.

—No ha habido suficiente estudio de la religiosidad popular y de su encauzamiento, lo cual ha producido algunas reacciones del pueblo que rechaza las nuevas formas litúrgicas.

## 2. CAUSAS DE LA CRISIS CONSTATADA

Creemos que las causas de la actual situación, pueden agruparse en los siguientes capítulos:

### a) Liturgia y fe

—Falta una sólida reflexión teológica sobre:

\* La Liturgia en el Misterio de la Iglesia.

\* La ubicación de la Liturgia dentro de las otras líneas de la acción eclesial, como son la Evangelización, la Catequesis y el compromiso temporal.

\* Las relaciones de Evangelización y Sacramentalización.

\* La teología de la liberación y la Liturgia.

\* Secularización y Liturgia.

\* Sacerdocios común y Sacerdocios ministerial.

—Como consecuencia de esta falta de reflexión teológica, se ha seguido en la práctica un esquema teórico de la pastoral por etapas sucesivas que desintegra la unión orgánica y vital de la pastoral relegando el anuncio del Evangelio, la Catequesis y Liturgia a una etapa posterior a la humanización, como si el mismo Evangelio no fuera fuente humanizadora y acción del misterio de Cristo en la historia.

—Se ha realizado a veces una presentación inadecuada de la fe especialmente en los puntos siguientes:

\* Presentación inadecuada de Dios, no como el Dios personal, vivo y verdadero de la Biblia.

\* En algunos casos parece se considera a Dios más como un juez que castiga, como un suplantador del esfuerzo humano, y no como el PADRE que ama, que perdona, que salva. De ahí que el culto se convierta en algo simplemente utilita-

rio. En otros casos parece que la vida litúrgica se concentra exclusivamente en su dimensión horizontal, de amor al prójimo.

\* Se ha considerado la gracia como una cosa, no como la vida del Espíritu en nosotros; y de ahí que se lleve fácilmente a un punto y a un sacramentalización mecanicista e inmediatista.

#### b) Liturgia y agentes pastorales

—En las Asambleas Episcopales, con frecuencia la Liturgia pertenece a los asuntos varios que se relegan para el final.

—Entre el Clero:

\* Hay sacerdotes rutinarios, para quienes su celebración es un "apéndice" de la tarea diaria, sin tornarse un esfuerzo de comunicar algo a los demás.

\* Hay también tendencias de anarquismo o ritualismo que neutralizan el esfuerzo litúrgico.

\* Hay otros para quienes la Celebración Litúrgica está condicionada por un abuso del sistema de estipendios.

\* En algunos casos el sacerdote es el único autor en la Asamblea. Falta el equipo Litúrgico de base con distribución de funciones, el cual también prepare, anime y revise la Celebración.

#### c) Liturgia y Medios de expresión Litúrgica

—La multiplicidad de textos introducidos sin coordinación con las Comisiones Nacionales crea desorientación y un cierto anarquismo.

—Se ha descuidado la publicación de textos para el uso de los fieles.

—La producción musical es escasa y no siempre expresa el sentido popular.

—Nuestro pueblo no ha recibido la suficiente preparación bíblica para comprender el nuevo leccionario, ni todos los sacerdotes estamos capacitados para presentar algunos textos más difíciles.

—El estilo y contenido de las tres oraciones de la Misa con frecuencia carecen de claridad o son demasiado vagas; tampoco se relacionan de ordinario con las lecturas ni están suficientemente abiertas a la comprensión del pueblo.

#### d) Liturgia y Vida

—Nuestras celebraciones no manifiestan generalmente su poder de inserción en la vida: la liberación y el compromiso personal que nacen de la fe no son suficientemente motivados en la Liturgia.

—La Liturgia en el campo, especialmente en el elemento indígena, se reduce en algunos casos, a alimentar una religiosidad natural, sin orientarla hacia la fe en Cristo.

—Las formas de expresión litúrgica, especialmente en las súplicas y en las bendiciones no se prestan para que el hombre secularizado

consciente del valor de la ciencia y de la técnica, exprese y celebre su fe.

—No se han dado los pasos suficientes para la adaptación de la Liturgia a niños y jóvenes; tampoco para grupos culturales diferentes (Indígenas, misiones); ni para situaciones especiales; cárceles, enfermos, etc.

### 3. LINEAS DE ACCION

La Liturgia, fuente y cumbre de la vida eclesial, está llamada a manifestar y realizar la Iglesia-Sacramento de transformación del mundo según el Plan de Dios. Para ello presentamos las siguientes líneas de acción.

#### a) Líneas de acción que solicitamos al Departamento de Liturgia del CELAM (DELIC)

—Estudiar un proceso serio y ágil de los pasos a seguir en la adaptación y creatividad para proponerlos a la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

—Promover el estudio de los temas teológicos relacionados con la Liturgia, que se indicaron en el numeral 2. de a) a d).

—Formar un Equipo itinerante que esté disponible para colaborar en los cursos que organicen las Comisiones Nacionales o de la Zona.

—Obtener un número fijo de becas en el Instituto Pastoral del CELAM para que puedan seguir el curso de Liturgia los responsables diocesanos.

#### b) Líneas de acción para la Zona

—Dedicarnos prioritariamente a la formación de los agentes de la Pastoral Litúrgica.

—Intercambiar estudios litúrgicos, experiencias y peritos.

—Adaptar las oraciones de la Misa al lenguaje de nuestros pueblos y a la mentalidad del hombre de hoy.

—Intercambiar publicaciones litúrgicas con la posibilidad de editarlas en el propio país, previo acuerdo de las partes.

—Aceptar el ofrecimiento de la Revista "Actualidad Litúrgica" de

Colombia, para tener una sección informativa de la Zona Andina.

#### c) Líneas de acción a nivel nacional.

—Procurar que el pueblo mismo se convierta en agente evangelizador y de culto; para ello prestar especial atención a los nuevos movimientos de espiritualidad; grupos de oración, cursillistas, MFC., equipos litúrgicos de base, etc.

—Poner mucho cuidado en la exposición del Programa Bíblico de la Iglesia, especialmente en la celebración dominical, porque la Biblia inspira la construcción del mundo y los compromisos personales.

—Encauzar la religiosidad popular hacia Cristo y el culto litúrgico.

—Insistir en el cumplimiento de la legislación vigente según la cual sólo se emplearán para uso litúrgico los textos aprobados por la respectiva Conferencia Episcopal, excluyendo textos no autorizados para el país, a fin de lograr una mejor adaptación a la situación local y mayor unidad en las celebraciones.

—Promover la formación de Comisiones Diocesanas de Liturgia (o al menos la designación y capacitación de un responsable) de manera que la programación nacional integre los esfuerzos e iniciativas locales.

—Un contacto continuo y una colaboración efectiva entre las Comisiones de Pastoral, Catequesis, Misiones, Medios de Comunicación Social, para llegar a una auténtica Pastoral de Conjunto.

—Estudiar y dar a conocer "EL MEDELLIN DE LA LITURGIA", por considerarlo una valiosa guía hacia nuevas realizaciones litúrgicas.

#### ACUERDO EJECUTIVO FINAL

—En el lapso de seis meses las Comisiones Episcopales de Liturgia de la Zona programarán la ejecución de las anteriores líneas de acción, en la medida de lo posible.

—Hemos acordado tener la próxima reunión en Lima, durante la primera quincena de Julio de 1975, a fin de evaluar lo realizado y estudiar el próximo plan de acción.

## EL AÑO SANTO

Viene de la Pág. 6

**nunciar y recriminar pecados ajenos**, sino de pensar cada uno de nosotros y cada grupo social en sus propios pecados, dolerse de ellos, llorarlos y abrirse sin medida a Dios y a los hombres nuestros hermanos en amor activo y eficaz. En un amor así está el comienzo, la base y la garantía de una sociedad nueva y mejor, anhelo de la humanidad.

Lo que con un Año Santo se pretendió siempre y se pretende ahora es la conversión y renovación personal, para a través de esta renovación, perfeccionar el Reino de Dios en la tierra y lograr una sociedad mejor. Todo lo demás es accidental en un Año Santo. Todos los Años Santos, a pesar de sus variantes históricas, han coincidido en lo mismo: en la penitencia privada y pública y en el compromiso de trabajar por un futuro mejor.

Es decir que todo Año Santo se mueve en dos direcciones: **dirección hacia Dios y dirección hacia los hombres**. Se trata de vivir más el amor a Dios para mejor servir a los hombres, y de promover el amor y servicio a los hombres para mejor llegar a Dios. Con esto nos metemos en el corazón mismo del Cristianismo. Todo hombre, incorporado por el bautismo a Cristo, está llamado a vivir el Misterio de Cristo. El cristiano se identifica con Cristo perpetuando en el tiempo lo que Cristo vino a realizar en la tierra. Pero, qué es lo que Cristo vino a realizar en la tierra? Algo previsto y decretado por Dios desde toda la eternidad, que no es otra cosa que la reconciliación de los hombres entre sí. En dicha reconciliación encontraremos la renovación que buscamos. **"Dios tuvo a bien... reconciliar por Cristo y para Cristo todas las cosas pacificando, mediante la sangre de la cruz, lo que hay en la Tierra y en los cielos"** (Col 1,20-21).

Todo cuanto Dios-hombre hizo en la tierra estuvo dirigido a esto.

Insistió continuamente en la Paternidad Divina y en la fraternidad humana. Trabajó incansablemente en volver a los hombres a Dios Padre, haciéndolos conocer y sentir la bondad y providencia de Dios sobre ellos. **Repitió que el hombre es hermano y nunca lo debe explotar y reprimir**. Debe servirle y ayudarle a conseguir la posible perfección y felicidad humana dominando entre todos la naturaleza para ponerla al servicio de una humanidad fraterna.

Por el maravilloso concierto existente entre el orden temporal y eterno dentro del plan de Dios, es claro que todo cuanto obstruye la unión del hombre con Dios y de los hombres entre sí, no solamente va contra Dios sino que también va contra el hombre.

De acuerdo a todo esto, Cristo instituyó como **símbolo** eficaz de su obra de salvación la **Eucaristía**, que pasa a ser en el Cristianismo "fuente y culmen de la perfección evangélica". (Concilio Vaticano II - Decreto sobre el ministerio de los presbíteros, núm. 5) y centro de todos los demás sacramentos. La Eucaristía es por esto expresión pública e instrumento de unión de Dios con el hombre y del hombre con Dios y de la unión fraterna de los hombres entre sí.

En nuestros tiempos y a ritmo creciente se está repitiendo en muchos sectores una palabra cargada de magnética atracción: **liberación**. La gritan, como contraseña y juramento, fuertes movimientos reivindicativos, sectores humanos secularmente oprimidos y postergados y todos los grupos que se sienten

auténticamente impulsados y comprometidos con un mundo más justo y equitativo, más digno y humano. Toda liberación que no esté fundamentada en una ruptura total con el mal en nosotros y alrededor de nosotros y en una identificación personal y colectiva con Dios y el prójimo será temporal, precaria y frívola. **Dios dentro de nosotros es el que verdaderamente nos hace libres y libertadores**.

Puesta ahora nuestra atención en la República Dominicana, nuestra patria, queremos señalar algunas realidades y fenómenos concretos que dificultan o imposibilitan la verdadera unión con Dios y con nuestro prójimo y que destruyen por lo tanto, el plan de Dios y reclaman nuestra conversión en este Año Santo.

Hablemos primero de nuestras relaciones con Dios. Hay quienes tienen entre nosotros todavía ideas extrañas sobre Dios y la religión: Dios es algo vagamente identificado con las fuerzas misteriosas de la naturaleza, o algo mágico de cuyo poder podemos y debemos esperar la solución de todos nuestros males naturales; Dios es una especie de droga amortiguadora de dolores y tragedias a las que no se quiere hacer frente con trabajo, esfuerzo y sacrificio propio, o un tranquilizador de impulsos nobles de correcta rebelión y reivindicación de derechos; Dios es un legislador sin entrañas que nos impone su ley o un invento de los hombres para sacar de El beneficios materiales y económicos; Dios es meramente la proyección exterior de una necesidad humana interior o una idea abstracta, producto de elucubraciones humanas sin base alguna científica y comprobable o algo que cada uno debe configurar según desee o necesite y que cada uno debe honrar y servir como le parezca.

**Hay otros para quienes la religión es algo desconectado de la vida y de la actividad total del hombre**: una suma de sólo ceremonias, ritos externos, rezos, símbolos y cantos...; o un recurso a Dios para que nuestros males temporales sean aliviados o destruidos o un desahogo fácil de sentimientos y emociones confusas de nuestro mundo interior.

También dificulta nuestras relaciones sinceras con Dios el deseo agudizado y creciente en todos de gozar de la vida y disfrutar intensamente, sin límites, de toda clase de placeres y bienes que ofrece el mundo de hoy.

**En nuestras relaciones humanas hay mucho que nos separa y divide y que debe ser el objeto de nuestra conversión durante este Año Santo**. en orden a la reconciliación y renovación de todos: la desconfianza y suspicacia mutua; la

agresividad interna y verbal; la pasividad e indiferencia; la rebeldía irracional a todo y la resistencia a la organización; el abuso de posiciones sin sentido y realidad de servicio sacrificado; la administración paralizada de la justicia sin respeto al derecho y a la verdad; el manejo deshonesto de bienes comunes; la desigualdad de oportunidades y de remuneración económica; el despilfarrar de bienes necesarios y comunes; la injusta distribución de cargas, beneficios y recursos nacionales; la permanencia de estructuras inadmisibles en lo económico y en lo social; la subordinación de lo humano a lo político y económico; los bajos rendimientos de trabajo y efectividad por holgazanería, impreparación incompetencia e irresponsabilidad; el pago injusto del trabajo al amparo de sistemas que permitan la explotación; el trato especial de privilegio para personas, sectores o instituciones de poder o influencia; la conculcación repetida de derechos fundamentales del hombre; el recurso a la violencia y fuerza física para conseguir objetivos deshonestos o que debieran ser obtenidos por otros medios morales; la intransigencia en el pensar y en el manifestar lo pensado; la radical intolerancia y desenfreno creciente en la injuria, detracción y calumnia; la siembra de terror como instrumento eficaz y rápido para lograr objetivos; la fuga de capitales necesarios; la evasión continua, por motivos diversos, de impuestos establecidos para el bien común de la nación; el ansia de goce y lucro a cualquier precio, el desinterés social e insensibilidad total o parcial para las necesidades de los pobres. Catálogo incompleto pero impresionante de males nuestros que nos confirma en la oportunidad y necesidad de un Año Santo de conversión y vuelta a Dios y a nuestros hermanos, los hombres.

En estos aspectos negativos de nuestra convivencia fraterna nacional son tanto más de lamentar, cuanto que ensombrecen y matan hermosas virtudes y valores nacionales, que tanto pudieran contribuir a la unión de todos, necesaria para las ingentes tareas que nos impone la construcción de una patria cada día mejor. Estas virtudes y valores son capacidad de sacrificio; resistencia e impavidez ante el dolor; serenidad; nobleza; sencillez; austeridad; anhelo de saber y prepararse para mejor servir a los demás, etc...

Los males, sin embargo, que hemos señalado no son exclusivos nuestros y no deben desalentarnos en la búsqueda de un futuro mejor.

**De tales males y de la necesidad de su solución participa hoy la humanidad entera**. De aquí que el Papa Pablo VI extienda el Año Santo a todas las partes del mundo du-

rante el año 1974 y quiere que, al año siguiente concurren representaciones a Roma, de todos los confines del mundo, peregrinos que testimonien allí, en el corazón de la cristiandad, su penitencia y su decisión de esforzarse más y más por la implantación del Reino de Dios en la tierra.

Unidos a nuestros fieles y hombres de buena voluntad en el mismo espíritu de reconciliación y renovación, impartimos nuestra bendición episcopal en nombre de SS. Pablo VI que tanto ama a nuestro pueblo dominicano.

Firman: **Octavio A. Beras**, Arzobispo Metropolitano de Santo Do-

mingo; **Hugo Eduardo Polanco B.**, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo; **Tomás F. Reilly**, Obispo de San Juan de la Maguana; **Juan F. Pepen**, Obispo de Nuestra Señora de la Altagracia; **Roque Adames R.**, Obispo de Santiago de los Caballeros; **Juan A. Flores**, Obispo de La Vega.

# ACTIVIDADES DEL CELAM

## Presidencia y Secretariado General

**Mons. Lorscheider** participa en el 40º Aniversario del Pontificio Colegio Brasileño de Roma: En clima de gran fervor, se desarrollaron las conmemoraciones del 40º Aniversario de Fundación del Pontificio Colegio Brasileño de Roma.

El Eminentísimo Cardenal Villot envió al Rector el siguiente telegrama: "Al conmemorarse el cuadragésimo aniversario de la fundación del Pontificio Colegio Pío Brasileño, el Sumo Pontífice con benevolente pensamiento se une en espíritu acción de gracias Altísimo por consoladores resultados obtenidos a lo largo de su existencia, para el bien del pueblo de Dios en el querido Brasil y hace votos para que el Señor de la mies envíe operarios a su mies y para que el benemérito Centro de Formación continúe proporcionando, al extenso territorio del Brasil, sacerdotes ejemplares por su ciencia, santidad y amor a la Iglesia. Congratúlase en Cristo, con los antiguos y actuales alumnos y con sus formadores, exhortándolos paternalmente a confiar siempre más y mejor en la gracia divina que implora para todos con su bendición Apostólica.

En la homilía conmemorativa, el Cardenal Agnelo Rossi, alumno fundador del Colegio, comentó elocuentemente el nombre de la Institución COLEGIO-PONTIFICIO Y PIO-BRASELEÑO. Monseñor Aloysio Lorscheider, Arzobispo de Fortaleza y Vicepresidente del CELAM, asistió a la ceremonia conmemorativa y su conferencia sobre "los Ministerios y el ministerio presbiteral en la Iglesia del Brasil", fue muy apreciada.

### PARTICIPANTES EN EL CURSO PARA OBISPOS DE LOS PAISES BOLIVARIANOS

En nuestra Boletín anterior, informamos oportuna y ampliamente sobre los objetivos, profesores y

temas del Curso que el Secretariado General del CELAM organizó para los señores Obispos de los Países Bolivarianos y que se llevó a cabo del 16 de junio al 7 de julio, en Quito.

Con gusto ofrecemos hoy la lista de participantes, inscritos hasta el 11 de junio de 1974.

Mons. Luigi Accoli, Nuncio Apostólico en Ecuador.

#### Bolivia

1. Mons. Armando Gutiérrez Grenier, Obispo de Cochabamba.
2. Mons. Roger Aubry, Vicario Apostólico de Reyes.
3. Mons. Tomás Robert Manning, Prelado de Coroico.
4. Mons. Adhemar Esquivel, Obispo Auxiliar de La Paz.
5. Mons. Jorge Manrique H., Arzobispo de La Paz.
6. Mons. Abel Costas Montaña, Obispo Auxiliar de Cochabamba.
7. Mons. Bernardo Schierhoff, Obispo Auxiliar de La Paz.

#### Colombia

8. Mons. Bernardo Arango, S. J. Obispo de Barrancabermeja.
9. Mons. Pedro Rubiano S., Obispo de Cúcuta.
10. Mons. Hernando Rojas, Obispo Auxiliar del Espinal.
11. Mons. Eladio Acosta, Obispo de Antioquia.
12. Mons. Alfonso Arteaga, Obispo de Ipiales.
13. Monseñor Mario Revollo, Obispo Auxiliar de Bogotá.

#### Ecuador

14. Mons. José F. Pintado Blasco, Vicario Apostólico de Méndes.
15. Mons. Raúl Vela Chiriboga, Obispo Auxiliar de Guayaquil.
16. Mons. Tomás Romero Gross, Vicario Apostólico de Canelos.
17. Mons. Luis C. De La Vega, Obispo de Tulcán.

18. Mons. Bernardino Echeverría, Arzobispo de Guayaquil.

19. Mons. Luis A. Carvajal R., Obispo de Portoviejo.

20. Mons. Vicente Cisneros, Obispo de Ambato.

#### Perú

21. Mons. Luis Dale, Administrador Apostólico de Ayaviri.
22. Mons. Luis Maestu O., Vicario Apostólico de San Ramón.
23. Mons. Miguel Irizar C., C. P., Vicario Apostólico de Yurimaguas.
24. Mons. Redento Gauci, Prelado de Chuquibamba.
25. Mons. Antonio Hornedo, C. S. J., Vicario Apostólico de San Francisco Javier.
26. Mons. Alcides Mendoza Castro, Vicario General Castrense - Lima.
27. Mons. Venancio C. Orbe U., Prelado de Moyobamba.
28. Mons. Guido Breña López, Obispo de Ica.
29. Mons. Augusto Beuzeville, Obispo Auxiliar de Lima.
30. Mons. Oscar Cantuarias Pastor, Obispo de Tacna.
31. Mons. Luis Baldo Riva, Obispo Auxiliar de Trujillo.
32. Mons. Luciano Metzinger, Obispo Titular de Autenti.
33. Mons. Federico Richter Prada, Obispo Auxiliar de Piura.

#### Venezuela

34. Mons. Ovidio Pérez Morales, Obispo Auxiliar de Caracas.
35. Mons. Luis E. Henríquez, Obispo de Valencia.
36. Mons. Segundo García, Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho.

### CURSO DE ACTUALIZACION PARA LOS OBISPOS DE MEXICO

Durante cuatro semanas se realizará el curso de Actualización para los señores Obispos, que ha sido organizada y programada por la Comisión Nacional de Pastoral de Conjunto de la Conferencia Episco-

pal Mexicana y en el cual tomará parte activa el CELAM, en la persona de su Presidente, del Secretario General y demás Ejecutivos.

El curso se realizará en el Seminario de Misiones de la ciudad de México entre el 5 y el 30 de agosto.

Los temas que serán tratados se han distribuido así:

#### 1ª Semana:

1—Retiro de ambientación del Curso a cargo de Mons. Eduardo Piñero.

2—Dinámica de grupos (Comunicación y diálogo): P. P. Jesús Andrés Vela, S. J. y José Marins.

3—Liturgia: P. Carlo Braga.

#### 2ª Semana:

1—Visión de la realidad mexicana, Lic. González Morfin; a) Visión panorámica de los cambios más significativos que se están operando en México y sus consecuencias; b) Crecimiento económico del país, desequilibrio social y explicación del fenómeno; c) Toma de conciencia de esa situación y necesidad de cambios.

2—Problemática de la población indígena y sus implicaciones pastorales, Mons. Samuel Ruiz.

3—Política de población en México y sus consecuencias; problemática de la educación y sus repercusiones; alternativas para el futuro de México. Lic. Medellín.

## Departamento de Misiones

### CURSO DE ANTROPOLOGIA Y TEOLOGIA MISIONERA

El Departamento de Misiones del CELAM y los Misioneros Capuchinos del Vicariato de Venezuela, han programado un curso sobre "Antropología y Teología para la actividad misionera en América Latina" el cual se está realizando en Cara-

## Sección de Ecumenismo

**Encuentro de Biblistas:** La sección de Ecumenismo del CELAM ha organizado del 25 al 30 de agosto en Buenos Aires un Encuentro de Biblistas de América Latina.

#### 3ª Semana:

1—Teología y espiritualidad: P. Buenaventura Kloppenburg, O.F.M.; a) Eclesiología y puntos claves del Vaticano II; b) Imagen teológica del obispo a la luz del mismo.

2—Misión propia de la Iglesia en el mundo.

#### 4ª Semana:

1—Area pastoral: P. Fernando Boulad y el Secretario de la Conferencia Episcopal Francesa.

2—Temas tratados por Monseñor Alfonso López Trujillo y P. Pierre Bigó, S. J. a) Marxismo y sus diversas formas; b) Capitalismo y sus formas, exigencias para el cristiano; c) Vista panorámica de la Evangelización en América Latina; d) El CELAM.

La coordinación estará a cargo del P. José Marins, del Equipo de Reflexión del CELAM.

Deseamos para los organizadores y participantes del Curso, pleno éxito en su desarrollo y realización.

### SEMANA DE ESTUDIO PARA PROMOTORES DIOSANOS DE LITURGIA

En los días comprendidos entre el 5 y el 9 de agosto del presente año, se realizará en la ciudad de México una semana de estudio para promotores diocesanos de liturgia.

Ha sido organizada por la Comisión Episcopal Nacional de Liturgia de México, con la activa participa-

ción del P. Carlo Braga, director de la rama de Liturgia en el Instituto Pastoral del CELAM, a cuyo cargo estarán gran parte de los temas. El P. Braga es ampliamente conocido en Latinoamérica como profesor del Instituto de Liturgia de Medellín, experto consultor de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y editor de la revista "Ephemerides Liturgicae" de Roma.

#### Conferencistas:

Además del P. Braga, se cuentan entre los conferencistas, expertos en la materia y otros de renombre internacional, tales como: P. Ronaldo Labonté, P. Conrado, Fr., Gabriel Chávez de la Mora, P. Efrén Ramos, P. Humberto González y P. José Alvarez Barón.

#### Temas de estudio:

—El movimiento litúrgico: sus reflejos pastorales y doctrinales en la vida de la Iglesia.

—La liturgia en la visión del Vaticano II.

—Vivencia de la historia de salvación en la comunidad.

—Encarnación de la liturgia en el ambiente: a) a través de las posibilidades que ofrecen los libros litúrgicos; b) a través de una anterior adaptación.

—La celebración de la liturgia como acción del Pueblo de Dios jerárquicamente organizado.

—El signo Sacramental, actualización de la historia de salvación.

#### Objetivos:

a) Descubrir a partir de la Praxis Pastoral antigua y reciente de la Iglesia en América Latina, las posibilidades en el campo de los Ministerios para responder a sus necesidades actuales y futuras con miras a la evangelización del continente.

b) Ahondar —a partir de la Escritura, la Tradición, el Vaticano II y la reflexión teológica reciente— en la realidad de los Ministerios jerárquicos y no jerárquicos en la Iglesia.

c) A partir del conocimiento de la doctrina y praxis de las Iglesias Protestantes y Ortodoxas, estudiar los puntos de contacto que permitan un acercamiento ecuménico.

#### Participantes:

Dado el carácter teológico-pastoral del Encuentro, se prevé la asistencia de los siete Obispos de la Comisión Episcopal de Vocaciones y Ministerios del CELAM (DEVYM)



y un representante de la Santa Sede; de teólogos y pastoralistas delegados de la CLAR y OSLAM; de diáconos en ejercicio; de misioneros laicos, religiosas y Ministerios; de representantes de las Iglesias Protestantes y Ortodoxas.

#### Temario:

1—**Area teológica:** para dar una visión panorámica de los Ministerios jerárquicos y no jerárquicos en la Iglesia Católica y en la Iglesia Protestante:

a) Síntesis Bíblica; b) Síntesis histórico-patristica; c) Síntesis sistemática sobre la propia identidad de los Ministerios y carismas en la Iglesia Católica; d) Síntesis sobre los ministerios en la Iglesia Protestante.

2—**Area Pastoral:** para buscar una panorámica basada en el pasado y en la situación actual (lo que está sucediendo y lo que no está sucediendo en el campo de los Ministerios) para proyectarse hacia el futuro:

a) Aspectos históricos de los ministerios en México y Centro América; b) Aspectos históricos de los ministerios en el Cono Sur de América Latina; c) Problemática de los ministerios en América Latina; d) Experiencias actuales del ministerio de las religiosas; e) Experiencias actuales del ministerio de los indígenas; f) Experiencias actuales del ministerio a partir de movimientos apostólicos seculares; g) Posibilidades pastorales y ministerios del mañana.

## CLAR

### 1—Documentos de estudio

El Documento "Vida Religiosa y Política" (Perspectivas Latinoamericanas) aprobado por la junta Directiva de Costa Rica, ha sido enviado, a petición de Monseñor Mayer, a las Conferencias Episcopales.

Con ocasión de la Asamblea de la CRB la CLAR prepara un encuentro con los expertos allí presentes para estudiar los "modos" propuestos por los señores Obispos y solucionar algunos problemas.

Se adelanta un estudio conjunto CELAM-CLAR sobre el tema "Papel de las Comunidades Religiosas en la Pastoral de América Latina".

### 2—Próximas actividades:

Para este semestre, la actividad más importante será la II Reunión Interamericana de Religiosos, en cuya preparación se trabaja ya activamente por parte de las dos con-

ferencias de U.S.A., Canadá, y de la CLAR, con una buena colaboración de la Conferencia de Colombia.

Después de la Interamericana (29 octubre a 2 de noviembre), la Presidencia, los Consejeros y el Secretario General tendrán unos días de reunión en Bogotá.

Se llevarán a cabo además 2 Seminarios con Formadores tal como se informó en una circular del 24 de mayo.

También se comunican algunos puntos importantes de la planeación de 1975, para facilitar las planeaciones de las Conferencias:

—En el capítulo de "estudios" se

continúan los aprobados por la Junta Directiva de Costa Rica y se empieza el relativo a RELIGIOSOS Y ASISTENCIA SOCIAL.

—Seminarios: Cuatro en el curso de 1975, dos con Superiores Mayores (uno de los cuales será preferentemente para superiores generales), otro con formadores y uno con Religiosos que llamamos "de la Base". Estos Seminarios tendrán como este año metodología activa, aprovechando los hallazgos que la experiencia y evaluación de los anteriores han ido proporcionando.

—La Reunión de la Junta Directiva será alrededor de la Pascua y aún no está decidida la Sede.

## DESDE EL VATICANO

**"Que la liberación cristiana no sea instrumentalizada con fines políticos, ni puesta al servicio de ideologías contrarias a nuestra fe", pide Su Santidad Pablo VI.**

La liberación del hombre del pecado y de su principal consecuencia que es la muerte, ha sido el argumento desarrollado ayer por Pablo VI, durante la acostumbrada audiencia general del miércoles a los peregrinos reunidos en Castelgandolfo, procedentes de todas las partes del mundo.

El Papa subrayó cuanta sabiduría encierra el comprender bien la liberación cristiana realizada por Cristo y su valor social que se desprende de la caridad, convertida en precepto y herencia de los discípulos de Cristo. Nueva concepción ésta de la vida social que prohíbe cristalizar lo estático de las condiciones humanas, cuando eso favorece las injustas desigualdades y la riqueza egoísta.

Aquí el Papa quiso hacer énfasis en una recomendación que desea mos transmitir con sus propias palabras: "Poned atención —dijo

el Pontífice— poned atención para que la liberación cristiana no sea instrumentalizada con fines prevalentemente políticos, ni puesta al servicio de ideologías radicalmente discordantes con la concepción religiosa de nuestra vida, ni sometida al yugo de movimientos sociopolíticos contrarios a nuestra fe y a nuestra Iglesia, como desgraciadamente lo demuestra la experiencia actual en el mundo de hoy. ¡No estamos ciegos! ¡No estamos ciegos! Al hablar, somos comovidentes en pleno campo de la realidad. Una escena humana se abre verdaderamente ante nosotros y en ella estamos casi invitados a entrar y a dar nuestro juicio. A la vista de este cuadro sufrimos por las numerosas situaciones sociales e internacionales donde la libertad y la justicia no se hallan todavía en la base del verdadero progreso y de la paz auténtica. Pero confiamos plenamente en las intrínsecas energías liberadoras del cristianismo y de la Iglesia y poseemos la invicta esperanza de que no faltará ni el auxilio ni el apoyo liberador de Dios a todos los hombres de buena voluntad".

## RECTIFICACION

Por un error involuntario, en nuestro Boletín CELAM N° 82, de Mayo-74 p. 6, aparece el Doctor Guzmán Carriquiry como reportero de France Press.

El mencionado Dr. es un laico católico y un intelectual prominente del Uruguay, quien en su calidad de experto, trabaja en el "Consilium Laicis", por tanto no es reportero de France Press. Pedimos excusas a nuestros lectores por esta lamentable equivocación.